ADENDA Nº 01

C.D. ID Nº 347571 Construcción de Muralla Perimetral Esc. Bás. Nº 1392 San Blas

Escobar, 28 de mayo de 2018

Se comunica a los oferentes interesados en participar en la presente Contratación las modificaciones introducidas en el sistema y en el PBC, según Nota de Observación DNCP/DNC/Nº 10210/2018:

Por la que se disponen y se modifican los siguientes:

VIGENCIA DEL CONTRATO:
El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la emisión de la orden de inicio hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva.

LA FORMA DE PAGO:
Condiciones de pago: Contra Certificado

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:
Se considerará lo establecido en el Art. 5 de la Resol. DNCP Nº 411/18que dispone aprobar el criterio de evaluación de los precios ofertados.

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:
El plazo de la Ejecución de la Obra es de 45 (cuarenta y cinco) días corridos a partir de la emisión de la Orden de Inicio.

Los demás puntos del Anexo y de la Carta de Invitación quedan vigentes y se aplican a la fecha, como así también los plazos para la presentación de las Ofertas.

****

La presente Adenda será considerada parte de este procedimiento, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 22º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR · U.O.C Nº 138 ·

Carlos Ismael Escurra Esquivel
Responsable UOC
Municipalidad de Escobar